

Beneficios sociales de privatizar

Por Jaime Guzmán



Resulta sorprendente la reticencia que subsiste en los sectores de oposición hacia las privatizaciones de empresas estatales.

Tales críticas suponen que cada vez que el Estado se desprende de una empresa vendiéndola a los particulares, el país sufriría una "desnacionalización" o una pérdida de recursos. Lo que pertenece "a todos los chilenos" (como se suele describir a las empresas estatales) pasaría al poder de los pocos dueños privados que las compran. El daño social estaría así a la vista.

Sin embargo, tal enfoque es completamente erróneo.

En efecto, la venta de una empresa estatal significa la transferencia de sus activos, a cambio del precio en que ella se vende.

El Estado no pierde recursos, sino que los cambia por dinero, con una gran ventaja. Ella consiste en que, en vez de que el Estado distraiga recursos en tareas que los particulares pueden emprender adecuadamente (como es la propiedad y gestión de empresas), dichos recursos pueden canalizarse hacia áreas que -por su naturaleza-

jamás podrían abordarse suficientemente por el sector privado. Entre éstas destaca la acción social en beneficio de los más pobres.

La privatización de empresas estatales permitirá que el Estado cuente con mayores recursos para necesidades tan apremiantes como el mejoramiento de la salud, la dignificación del magisterio, el aumento de las pensiones de los jubilados, o el acceso a la vivienda propia a través de nuevas alternativas de financiamiento a largo plazo.

Todo lo expuesto brota como consecuencia directa de una concepción subsidiaria del Estado, clave de una sociedad libre.

Pero más aún, las conveniencias prácticas de la privatización de empresas estatales son tan categóricas, que incluso gobiernos socialistas, que conceptualmente no reconocen el principio de subsidiariedad, se han incorporado a lo que constituye una tendencia contemporánea en el mundo entero.

La proliferación de empresas estatales favorece su ineficiencia. Tal como Chile lo comprobó antes de 1973,

ellas se convierten en bolsas de trabajo improductivo para pagar favores electorales.

Se incubaba así -junto a la corrupción política- una de las principales causas de la inflación alta y permanente que nuestro país sufrió en décadas anteriores y que llegó a su extremo durante la Unidad Popular, con un déficit de las empresas públicas cercano a los mil millones de dólares.

A las señaladas ventajas de privatizar empresas estatales se añade otra fundamental, que me interesa subrayar especialmente.

Me refiero a la alternativa de hacerlo impulsando tanto el capitalismo laboral como el capitalismo popular, que incorporan a los trabajadores y al chileno medio como accionistas de las empresas que se privatizan. Acentuar esa orientación implica hacer realmente de Chile un país de propietarios y no de proletarios, con el hondo sentido ético, social y político que ello reviste.

20-11-88